



# Resolución Ministerial

N° 126-2018-PCM

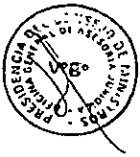
Lima, 16 MAYO 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 090-2018-PCM, se designa a la señora Bárbara Lem Conde en el cargo de Secretaria Administrativa de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, la señora Bárbara Lem Conde ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la que resulta pertinente aceptar, y encargar el puesto, en tanto se designe al titular de la Secretaria Administrativa de la Presidencia del Consejo de Ministros;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM y su modificatoria;



## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por la señora Bárbara Lem Conde al cargo de Secretaria Administrativa de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Encargar a la señorita Cynthia Liz Ormeño Yori, el cargo de Secretaria Administrativa de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**

CÉSAR VILLANUEVA ARÉVALO  
Presidente del Consejo de Ministros